



**La Universidad Michoacana de San Nicolás De Hidalgo a través de la
Secretaría de Difusión Cultural y Extensión Universitaria**

CONVOCA

A la toda la comunidad nicolaita a participar en la Muestra Universitaria de Teatro, que se llevará a cabo el 5 y 6 de septiembre de 2017

BASES

1. Podrán participar alumnos, académicos y empleados de la UMNSH en calidad de directores y/o formando parte del elenco, o en su caso, ex alumnos cuya participación en la puesta en escena sea con fines de titulación mostrando el documento que los acredite.
2. Podrán participar aquellas obras estrenadas y que demuestren un mínimo de cinco funciones, o que estén por estrenar, lo que en su caso contarán con el visto bueno de la autoridad convocante.
3. Las puestas en escena deberán contar con los documentos de autorización o licencia de ejercicio de los derechos de ejecución, representación y/o explotación por parte del titular(es) de los derechos de las obras sujetas a derechos autorales.
4. Quienes deseen participar deberán acreditar ser miembros de la UMSNH.
5. Para realizar su registro a la presente convocatoria los interesados deberán presentar:
 - Ficha de inscripción (disponible en difusioncultural.umich.mx).
 - Cinco fotografías con resolución mínima de 300 dpi o la mayor resolución posible
 - Un DVD con la grabación de la obra propuesta.

Este material podrá ser utilizado para efectos de promoción de la Muestra.

- **Carpeta digital.**

a) La carpeta digital deberá enviarse al correo electrónico: difusion.cultural@hotmail.com en formato Word, PowerPoint o PDF editable, conteniendo los siguientes datos en el orden que se menciona:

- Título de la obra, autor, director, nombre de la compañía o procedencia de la preparatoria, escuela o facultad.
- Sinopsis breve.
- Elenco.
- Cuerpo creativo.
- Síntesis curricular de la compañía y de sus integrantes.
- Documentos que avalen presentaciones anteriores (programa de mano, nota de prensa, etc.)
- Ficha técnica de iluminación, audio y espacio escénico.
- Documentos de autorización o licencia del ejercicio de los derechos de autor. Las adaptaciones deberán contar con la autorización del autor de la obra original, a excepción de aquellas obras que sean del dominio público.
- Copia de identificación oficial.
- Carta firmada por todos los integrantes de que reconocen al responsable del grupo.

NO PODRÁN PARTICIPAR:

- Ningún miembro, empleado por cualquier régimen de prestación de servicios, con proyectos calendarizados o funcionarios de la Secretaría de Difusión Cultural y Extensión Universitaria de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo que intervengan directamente en la organización de la presente convocatoria.

- La puesta en escena que haya resultado seleccionada para representar al estado en la Muestra Regional de Teatro (MRT) 2016.

7. El periodo de inscripción será a partir de la publicación y hasta el 1º de septiembre de 2017.

8. La Muestra Universitaria de Teatro de la UMNSH será la plataforma para seleccionar a un grupo que representará a la UMNSH en la Muestra Regional de Teatro Zona Centro Occidente, **para lo cual le serán cubiertos mediante un estímulo económico los gastos de transportación, hospedaje y alimentación a través de su Fondo Regional, en apego a tabuladores y reglas de operación de las Muestras Regionales de Teatro**, basado en cantidad de participantes y distancias de traslado, acordados por la Comisión de Planeación del Fondo Regional para la Cultura y las Artes Centro Occidente.**

Los aspirantes deberán cubrir los siguientes requisitos adicionales:

- Ser una obra de fácil montaje para adaptarse a los distintos espacios y condiciones técnicas de los teatros en cada sede.
- Contar con requerimientos mínimos necesarios para un traslado fácil y accesible.
- Los integrantes del grupo seleccionado deberán permanecer como miembros de este durante todo el tiempo de duración de la Muestra Regional de Teatro; asimismo, deberán participar en las actividades académicas y de reflexión celebradas en el marco de la misma.

9. La Secretaría de Difusión Cultural y Extensión Universitaria otorgará diplomas de participación a los grupos participantes y un diploma especial para el montaje que sea seleccionado para participar en la MRT.

10. El Comité de Selección de la Muestra Universitaria de Teatro será el encargado de elegir al grupo que representará a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en la Muestra Regional de Teatro y estará integrado por personalidades de reconocido prestigio. Su fallo será inapelable.

11. Esta convocatoria no se podrá declarar desierta.
12. El jurado designará en su fallo a un grupo suplente que asistirá a la Muestra Regional de Teatro en caso de que por fuerza mayor el grupo seleccionado no pueda presentarse.
13. Los interesados deberán cumplir con las BASES y DOCUMENTACIÓN establecidos en la presente convocatoria o no serán inscritos.
14. El jurado podrá evaluar los montajes inscritos únicamente de manera presencial en la sede que determine la Secretaría de Difusión Cultural y Extensión Universitaria.
15. Los casos no previstos en esta convocatoria serán analizados y resueltos por el Comité Organizador.
16. La participación en esta convocatoria implica la aceptación de las bases descritas en la misma.

Morelia, Michoacán agosto 2017.

Mayor información en: Secretaría de Difusión Cultural y Extensión Universitaria
edificio CIAC planta baja Ciudad Universitaria Av. Francisco J. Múgica S/N
Morelia, Michoacán; teléfono (443)3 22 35 00 ext. 4163 correo electrónico:
difusión.cultural@hotmail.com